

Veinte na nueve.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

por mano del mismo Rematante, la primera otorgada ante
Joseph Simon Cortes Escribano que fue de este numero en ocho de
Junio de Setenta y quatro, por D. Juan Leoner en calidad de
tesorero de la Archiepiscopia de Mexico y de la Real Caxa de
en el Convento de Sta. Dominga de esta Ciudad, en cumplimiento
de la disposicion testamentaria de D. Maria Josefa Alcazar
y Castellan, Cuyas Circunstancias de Comision, y Clausula, no las
inserta el Instrumento de dicha venta, que fue en cantidad de
Zinco mil Reales Vellon y por fianca y libre de todo fisco, cuya
cantidad haiva de pagar en Zinco plazos iguales que el ultimo
cumplio en el Año de Setenta y ocho, y los Zinco Reivos de estos
pagamentos, firmados de dicho D. Juan Felix Leoner los dos pri-
meros, y los tres ultimos de D. Juan Antonio Contreras de Saca
como tales tesoreros de dicha Archiepiscopia, corren como ex-
hibidos tambien, a Continuacion de la Titada Dña de pertenencia,
Y la Segunda ante Rafael Manzanares de Spinosa
Escribano de este numero, en Zinco de Junio de Setenta y nueve
por Christoval Menchagues e Isabel Perez de Moia su mujer
por precio y quantia de dos mil rs. de Vellon de que diere
con Carta de pago, ademas de un pñal de Terro de Setecientos
Setenta y nueve de Vellon que sus pensiones se pagan a favor del
Convento de Religiosas de Sta. Ana y Magdalena, y por libre
de otra carga, que ambas partidas componen segun dho

2=
vejo
dosen:
n so
y de
Dn
lina
ttado
vion-
ma
oren
en
rado
Enco
v pon
mente
Real
o de
mta,
o en
vian
tacion
i con
aren;

